

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO y CHANENA MARISOL PONTON PONTON; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
4	264	—	\$264

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Edgar Adolfo Davila Romero

C.c 070131358-7

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO



Chanena Marisol Pontón Pontón

C.c.070144782-3

CEDENTE

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

### DAV-ROM CIA. LTDA

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

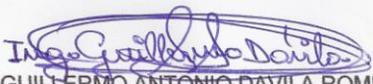
Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para trasporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

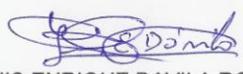
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

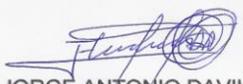
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

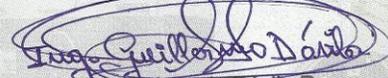
Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Signature]*  
Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo

Atentamente  
*[Signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO y MARIA TEREZA LOAIZA PONTON; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
8	265	—	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Mario Orlando Dávila Romero

C.c 070264053-3

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO



María Tereza Loaiza Pontón

C.c.070308179-4

CEDENTE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIENTO por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

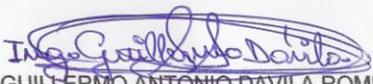
Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para trasporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

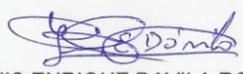
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

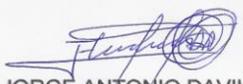
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

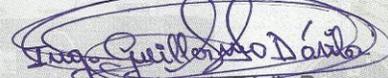
Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Signature]*  
Sr. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo

Atentamente  
*[Signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO y ELINA MARYHURI LOAIZA PONTON; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

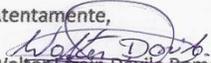
CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
2	264	_____	\$264

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

  
Walter Efraim Dávila Romero

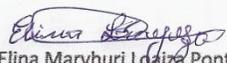
C.c 070107360-3

CEDENTE

  
Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO

  
Elina Maryhuri Loaiza Pontón

C.c.070100073-9

CEDENTE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIENTO por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para transporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

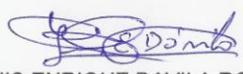
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

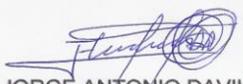
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Signature]*  
Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo

Atentamente  
*[Signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO y JULIA MARLENE PONTON PONTON; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

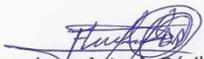
CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
7	265	_____	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Jorge Antonio Dávila Romero

C.c 070224319-7

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO



Julia Marlene Pontón Pontón

C.c.070278021-4

CEDENTE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

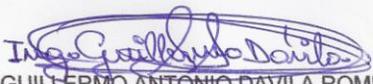
Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para transporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

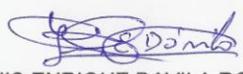
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Signature]*  
Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo

Atentamente  
*[Signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV  
Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO y KETTY LUCAS SOLORZANO; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

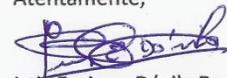
CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
5	265	_____	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Luis Enrique Dávila Romero

C.c 070184207-2

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO



Ketty Lucas Solórzano

C.c.070218144-7

CEDENTE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para trasporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIM DAVILA ROMERO

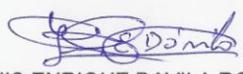
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

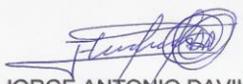
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

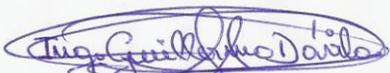
c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Handwritten signature]*  
Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente  
*[Handwritten signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Handwritten signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV  
Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO y JOVA MARIA SANCHEZ MATAMOROS; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
9	265	—	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

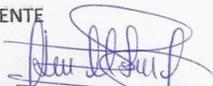
Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Adriano Patricio Dávila Romero  
C.c 070300515-7

CEDENTE



Jova María Sánchez Matamoros

C.c. 070336637-7

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para trasporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIM DAVILA ROMERO

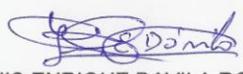
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

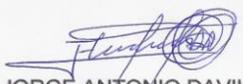
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Handwritten signature]*  
Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo

Atentamente  
*[Handwritten signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Handwritten signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV  
Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO; he precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
6	265	—	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Fernando José Dávila Romero  
C.c 170807388-5  
CEDENTE



Constructora Dav-rom CIA LTDA  
Ruc. 0791713412001  
CESIONARIO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

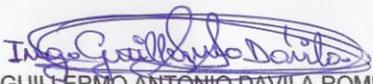
Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para trasporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

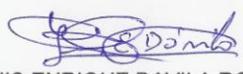
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

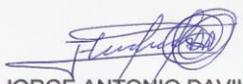
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

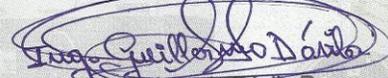
Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Handwritten signature]*  
Ing. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Lanes, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente  
*[Handwritten signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.

Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Handwritten signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO y DIGNA FABIOLA ABRIL; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

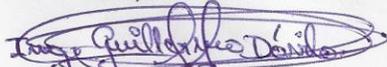
CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
3	265	—	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Guillermo Antonio Dávila Romero

C.c 070118321-2

CEDENTE



Digna Fabiola Abril

C.c. 070191217-2

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para transporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

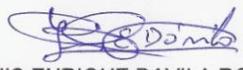
c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

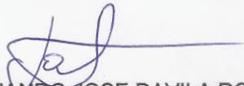
c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

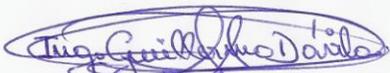
c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

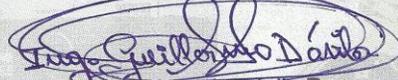
Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
CI. 0701183212



**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.-

Machala, 29 de Febrero del 2012



*[Handwritten Signature]*  
C. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente  
*[Handwritten Signature]*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.  
Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*[Handwritten Signature]*  
Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
C.I. 0701183212



Machala, 26 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: MARLON EFRAIN DAVILA LOAYZA y JOHANNA NUÑEZ GUEVARA; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor de la Constructora DAV-ROM CIA LTDA, Doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
1	265	—	\$265

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Marlon Efraim Dávila Loayza

C.c 070376343-3

CEDENTE



Johanna Núñez Guevara

C.c. 070399400-4

CEDENTE



Constructora Dav-Rom CIA LTDA

Ruc. 0791713412001

CESIONARIO

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA

**DAV-ROM CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Junio de 2013, a las 19h30, se reúnen en el local de la oficina ubicado en la calles Napoleón Mera y treceava norte, los accionistas, que, deciden celebrar la presente junta General Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañía concurren: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO con 50 acciones, GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO con 50 acciones, LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO con 50 acciones, FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO con 50 acciones , JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO con 50 acciones, MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO con 50 acciones, y ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO con 50 acciones.

Preside la presente junta el Presidente Edgar Adolfo Dávila Romero, actuando como Secretario: Guillermo Antonio Dávila Romero.

**CONSTATACION DEL QUORUM.-** De acuerdo al porcentaje de las acciones de los accionistas presentes quienes representan en conjunto, el CIEN por ciento (100%), del Capital social pagado, queda constatando que se encuentra la totalidad del mismo. Por unanimidad del acto aprueban tratar el siguiente punto del orden del día;

- 1) Tratar y resolver sobre la adquisición de 2.383 acciones en la Compañía De Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Carpedav Y Asociados S.A
- 2) Autorización al Gerente General para la realización de tramites respectivos.

El señor Presidente Edgar Adolfo Dávila da por instalada la asamblea, dándoles la bienvenida a los accionistas y pide al señor Secretario que lea el **PRIMER PUNTO** del orden del día que es: la adquisición de 2.383 acciones por parte de nuestra

Constructora a la Compañía de Transporte de Carga pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A.

Pide la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que con la nueva disposición de las autoridades, los vehículos de la Constructora Dav-Rom no pueden circular libremente, ya que nos piden que estén en un permiso de operación pues, nuestro objeto de constitución no constan para trasporte, por lo que nos vemos en la necesidad de adquirir estas acciones a la compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., pide la palabra el accionista Luis Dávila, quien menciona estar de acuerdo con lo propuesto por el Presidente y solicita a sus compañeros que acepten, ya que es para nuestro beneficio y para cumplir con las leyes vigentes, el accionista Walter Dávila interviene y dice que aprueba esa moción, deliberan por un instante, luego lo aceptan y lo aprueban por unanimidad.

Continúa el Secretario y da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, la Autorización al gerente, interviene el señor Presidente y manifiesta que es necesario autorizar al Señor Gerente, para que realice los tramites en los organismos correspondiente, sobre las decisiones tomadas en esta junta, tras de deliberan unos instantes por unanimidad dan la autorización respectiva

Siendo las 20h15, el señor Presidente, dispone un receso para elaborar el acta, concluida la misma se reinstala la sesión, dando lectura, la cual es aceptada por sus accionistas, y para constancia firman al pie de la misma.

  
WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO

c.c. 070107360-3

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070118321-2

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

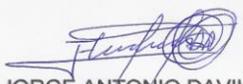
c.c. 070131358-7

  
LUIS ENRIQUE DAVILA ROMERO

c.c. 070184207-2

  
FERNANDO JOSE DAVILA ROMERO

c.c. 170807388-5

  
JORGE ANTONIO DAVILA ROMERO

c.c. 070224319-7

  
MARIO ORLANDO DAVILA ROMERO

c.c. 070264053-3

  
ADRIANO PATRICIO DAVILA ROMERO

c.c. 070300515-7

  
EDGAR ADOLFO DAVILA ROMERO

PRESIDENTE

  
GUILLERMO ANTONIO DAVILA ROMERO

SECRETARIO

Machala, 15 de Diciembre del 2011

Señor Ingeniero  
Guillermo Dávila Romero  
**ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

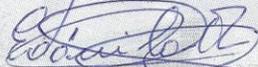
Por medio del presente comunico a usted que en la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**, celebrada el 15 de Diciembre del 2011 le designó a usted como **GERENTE** de nuestra compañía por el periodo de dos (2) años, a partir de la presente fecha.

En su condición de **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA**, tendrá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de dicha compañía, además, cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA** Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

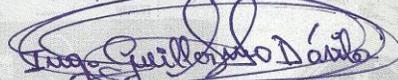
Atentamente



Edgar Adolfo Dávila Romero  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo del **GERENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA LTDA**

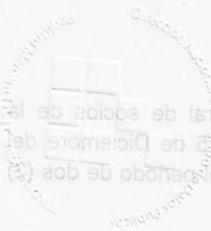
Machala, 15 de Diciembre del 2011



Ing. Guillermo Antonio Dávila Romero  
Cl. 0701183212

**CERTIFICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.**, a favor de: **ING. GUILLERMO DÁVILA ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 303 y anotado en el Repertorio bajo el No. 500.

Machala, 29 de Febrero del 2012



*Carlos Miguel Gallardo Hidalgo*  
Registrador Mercantil  
del Cantón Machala

En su condición de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. tendrá la Representación Legal y Extrajudicial de dicha compañía, además cumplir con los deberes y atribuciones de la ley y el estatuto de nuestra compañía.

La compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Machala a cargo del Abg. Luis Zambrano Larrea, el 5 de marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de mayo del 2003.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente  
*Edgar Adolfo Dávila Romero*  
Edgar Adolfo Dávila Romero  
PRESIDENTE

Acepto el cargo del GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA DAV-ROM CIA. LTDA.  
Machala, 15 de Diciembre del 2011  
*Guillermo Dávila Romero*  
Ing. Guillermo Dávila Romero  
C.I. 0701183212

Machala, 19 de Junio de 2013

Señor

Fernando José Dávila Romero

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que: WALTER EFRAIN DAVILA ROMERO y ELINA MARYHURI LOAIZA PONTON; conyugues entre sí, hemos precedido transferir a favor del Señor DIEGO PAUL DAVILA LOAIZA, una Acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL CARPEDAV Y ASOCIADOS S.A., la cual detallo a continuación:

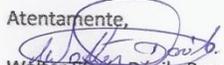
CERTIFICADO PROVISIONAL	N° DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE A.	VALOR TOTAL
4	1	—	\$1.00

La transferencia de las acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil casados.

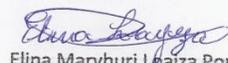
Le solicitamos señor Gerente que se sirva cumplir con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido emitiendo un nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías del particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

  
Walter Efraim Dávila Romero

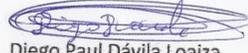
C.c 070107360-3

CEDENTE

  
Elina Maryhuri Loaiza Pontón

C.c.070100073-9

CEDENTE

  
Diego Paul Dávila Loaiza

c.c. 070341525-7

CESIONARIO